



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA N°	03
FECHA	5 DE JULIO DEL 2022
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	03-04-2022 A 02-05-2022
CONTRATO N°	2201280510
OBJETO	"IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA MARMATO - LA ISLA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN NEWMAN
INTERVENTOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	\$814.478.770 / APOORTE MUNICIPIO \$795.535.520 / APOORTE CONVINIENTE \$18.943.250
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 795.535.520
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$157.190.309	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$110.172.045	
SALDO	\$528.173.166	
TOTAL	\$ 795.535.520	\$ 795.535.520

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTI DAD	PORCEN TAJE	
1	Brindar asistencia integral diurna de lunes a viernes a 150 adultos mayores de Manizales Adultos Mayores que tengan listado censal o puntuación del SISBEN III, en la zona urbana de 0 hasta 54.86, es preciso anotar que los puntajes anteriores se deberán armonizar de conformidad con lo establecido en la nueva metodología SISBEN IV. Esta atención debe realizarse de manera presencial y de requerirse puede ser ajustada según la dinámica de la ciudad por efecto de la pandemia COVID-19.	150	100%	<p>En este periodo se iniciaron las intervenciones por las diferentes áreas (psicología, trabajo social, laborterapia, enfermería, fisioterapia y educación física) en diferentes temas de interés con el fin de incentivar el envejecimiento activo, las cuales fueron enfocadas a 150 adultos mayores.</p> 

				<div> <div>CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA</div> <div>PRESENCIAL</div> <table> <tr> <th>COMUNA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> <tr> <td>Comuna La Fuente</td> <td>106</td> </tr> <tr> <td>Comuna La Macarena</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Comuna Cumanday</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Comuna Universitaria</td> <td>24</td> </tr> </table> <div>DOMICILIARIOS</div> <table> <tr> <td>Comuna La Fuente</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Comuna La Macarena</td> <td>1</td> </tr> </table> </div>	COMUNA	CANTIDAD	Comuna La Fuente	106	Comuna La Macarena	14	Comuna Cumanday	1	Comuna Universitaria	24	Comuna La Fuente	4	Comuna La Macarena	1
COMUNA	CANTIDAD																	
Comuna La Fuente	106																	
Comuna La Macarena	14																	
Comuna Cumanday	1																	
Comuna Universitaria	24																	
Comuna La Fuente	4																	
Comuna La Macarena	1																	
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro Vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general, requerida para la buena ejecución del convenio.	GL	100%	<p>El centro vida contrató el recurso humano profesional, técnico y operativo requerido para el desarrollo de las acciones: Auxiliar de enfermería 2, 1 Educadora Física, 1 Psicóloga, 1 Trabajo social, 1 Tallerista de artes, 1Tallerista de manualidades, 2 Manipuladoras de alimentos, 2 Coordinación, 1 Nutricionista, 1 Auxiliar. Administrativa, 1 Fisioterapeuta, 1 Auxiliar de servicios generales, Además se contó con todos los materiales y recursos para desarrollar todas las labores planteadas.</p>														
3	Realizar todas las acciones como equipo profesional, requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: Análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimientos a acciones de campo y articulación de acciones.	GL	100%	<p>Se capacitó al personal sobre los requisitos para que el adulto mayor pueda ingresar al programa de asistencia integral y así lograr el correcto registro de la población con la documentación solicitada y se dio fin a las capacitaciones virtuales como el Diplomado en Atención al Adulto Mayor Básico y Avanzado y de primer respondiente por parte de todo el personal del centro.</p> <div>  </div> <p>ANÁLISIS DE CASOS:</p> <p>Se realiza intervención con el área de psicología y trabajo social con los cuidadores de la persona mayor María Nelly Pineda, identificada con cedula de ciudadanía 30.400.564, cabe resaltar que la persona mayor tiene como diagnóstico médico: Demencia Vascular Mixta, Cortical y Subcortical.</p> <p>Su hija expresa el deseo de institucionalizar a su madre, sin ser ella la mavor cuidadora de la persona mavor. pero</p>														

				<p>considera que la persona mayor y su pareja son una carga para ella.</p> <p>Después de dicha intervención, se considera necesario también tomar la opinión de la pareja Fernando Salaz, donde se evidencia el síndrome del cuidador, quien expresa no estar de acuerdo con la institucionalización de su pareja, por tal motivo se les brinda a los cuidadores espacios de dialogo y acompañamiento por parte del personal del centro vida.</p> <p>SEGUIMIENTO A ACCIONES DE CAMPO:</p> <p>Para dicho periodo nos encontramos con el caso de la persona mayor María Eva Echeverry, quien en su momento refirió sentir dolor ardor en su miembro superior izquierdo, la persona mayor es valorada por el área de enfermería, donde se muestra algido y se evidencia edematizado y hematoma, una vez valorada se procede a llamar a su cuidador con el fin de transportarla a un centro de salud para que reciba el tratamiento requerido.</p> <p>ARTICULACIÓN DE ACCIONES:</p> <p>Con el fin de brindar una asistencia integral a los adultos mayores, se realiza la articulación con varias entidades del municipio de Manizales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria del Medio Ambiente y Emas (Plantación de semillas con las personas mayores por el Día de la Tierra) • Capacitación a Cuidadores y/o acudientes. • ASSBASALUD E.S.E (Capacitación en bioseguridad y jornada de vacunación COVID-19) • Academia Manos Expertas (Brigada de peluquería y belleza) • Colegio Santa Inés (Encuentro intergeneracional de cofinanciación) 
4	Realizar visitas domiciliarias a los mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias deben reportarse en medio magnético al supervisor del proyecto.	GL	100%	<p>En el programa de atención integral al adulto mayor en Centro Vida Marmato – La Isla se cuenta con 5 adultos mayores que, por su estado de salud, se les dificulta realizar las actividades presenciales en el centro, para ello se realiza la visita domiciliaria una vez al mes por parte del personal interdisciplinario del centro vida: psicóloga, Trabajadora Social, Enfermeros, Talleristas, Artes escénicas, Fisioterapeuta, Educadora física, Coordinación y el área de nutrición. Se realizan intervenciones planeadas por cada uno de los profesionales durante el mes de abril, con el fin de que los adultos mayores que no asisten de forma presencial se les socialice de forma individual los temas y actividades planeadas durante el mes.</p>

5	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones levantadas por la persona encargada del tema nutricional en el Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el conveniente en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	<p>En el mes de abril, se elaboró la minuta nutricional para los adultos mayores pertenecientes al programa, dicha minuta consiste en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y a media tarde con el fin de mejorar su alimentación y su estado nutricional, esta se encuentra ubicada en un sitio visible del centro vida.</p> <p>Las manipuladoras de alimentos son las encargadas de realizar esta labor.</p>
6	Brindar (3) Kits de aseo personal para los adultos mayores. El listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	GL	100%	Se realizó la entrega del primer kit en el mes de marzo y se tiene proyectado las otras entregas en los meses de mayo y junio.
7	Brindar 3 kits de elementos de bioseguridad para los adultos mayores y cuidadores.	GL	100%	Durante este periodo de tiempo no se realiza entrega de kits de aseo personal a los adultos mayores, sin embargo, la primera entrega se realizó en el mes de marzo y se tiene planeado realizar las otras entregas en los próximos meses.
8	Brindar (6) Kits de materiales en general, Laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con los adultos mayores.	GL	100%	Se cuenta con los materiales para el uso de todos los adultos mayores y del equipo interdisciplinario del programa, los cuales se utilizaron durante todas las actividades desarrolladas.
9	Entregar (2) Juegos de sudaderas y tenis antideslizantes para los adultos mayores (2 camibuso, 2 pantalones, 2 chaquetas, 2 pares de tenis, 1 gorra y 1 tula)	GL	0%	Durante este periodo de tiempo, se hicieron las cotizaciones de telas y revisión de posibles diseños para presentar a la supervisión. Igualmente se recolectó las tallas y medidas para los uniformes.
10	Realizar dos encuentros generacional, intergeneracional, familiar y/o comunitario	GL	0%	Se inició la planeación y respectivas cotizaciones para avanzar en el cumplimiento de esta obligación.
11	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos), diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la secretaria de Desarrollo Social.	1	100%	Cuando ingresa un adulto mayor se hace la respectiva inscripción con verificación de requisitos.
12	Ingresar los datos de los beneficiarios del programa en el aplicativo definido por la alcaldía de Manizales.	GL	0%	Se cuenta con toda la información de las personas beneficiarias de centro vida en carpetas digitales (drive) y físicas
13	Coordinar con una entidad competente una capacitación dirigida a las personas que	GL	100%	Se realizó articulación con Assbasalud quien capacitó a las personas que laboran en el centro y a los adultos mayores en

	laboran en el Centro para los manejos de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención, contención y mitigación frente al COVID-19			<p>el manejo de los protocolos de bioseguridad, medidas de prevención, contención y mitigación frente al COVID-19, así mismo la importancia de contar con el esquema completo de vacunación, evitando así cualquier tipo de contagio entre ellos mismos o miembros del personal.</p> 
14	Gestionar por su propia cuenta las pruebas COVID-19 para los trabajadores antes de iniciar labores y emprender las mismas únicamente con los que tengan un resultado negativo para evitar un posible contagio a los adultos mayores; En caso de resultado positivo el personal contagiado no podrá realizar labores de manera presencial, hasta cuanto pasen los días de aislamiento, de igual forma se deben repetir las pruebas en la mitad del tiempo del convenio, con el fin de prevenir el contagio de los adultos mayores.	GL	100%	<p>Teniendo en cuenta los nuevos lineamientos entregados por el Ministerio de Salud en enero 2022, las personas que sean menores de 60 años no requieren la prueba de COVID-19, excepto cuando es por prescripción médica. En caso de presentar alguna sintomatología, deben tener 7 días de aislamiento.</p>
15	Liderar acciones que promuevan el emprendimiento a partir de las actividades desarrolladas en el Centro.	GL	100%	<p>Se realizó la intervención de emprendimiento donde se están trabajando los proyectos con respecto al nombre, logo, misión, visión y presentación del mismo, orientada con los Tallerista de manualidades y el profesor de artes escénicas.</p> 

16	<p>Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de personas mayores cumpliendo con la normativa vigente y entrega de (2) dotaciones (Uniforme anti fluido y tenis) para las personas que laboren en el centro.</p>	GL	100%	<p>Desde el inicio de actividades, se puso a disposición del personal de Centro Vida, elementos de protección personal y bioseguridad. Asimismo, se realizó la entrega de las (2) dotaciones de uniformes anti fluido y tenis para el personal interdisciplinario.</p>
17	<p>Favorecer las condiciones de salud de las personas Mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.</p>	GL	100%	<p>Con el fin de llevar control por el área de enfermería durante el periodo se solicitó la historia clínica por cada adulto mayor, logrando un control mes a mes identificando cuáles son los medicamentos que hacen parte de su tratamiento, evitando la automedicación o dosis incorrectas; se realizó el control de signos vitales por adulto mayor, adicionalmente se solicitaron citas médicas, paraclínicos (exámenes de rutina) y se reclamaron medicamentos, tratando de mejorar las</p> <div data-bbox="889 761 1203 1055" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="1227 761 1544 1055" data-label="Image"> </div> <p>condiciones de salud.</p>
18	<p>Contar con carpeta y/o archivo por usuario donde se evidencia el proceso de las personas Mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y el adecuado seguimiento de los beneficiarios seguimiento por actividad.</p>	GL	100%	<p>Cada adulto mayor cuenta con su respectiva ficha y carpeta, allí se encuentra la documentación de cada uno, ficha de ingreso, consentimiento informado y formato de visita domiciliaria. Igualmente, esta carpeta se mantiene en un archivo digital disponible para consulta y seguimiento en el Drive de la Fundación.</p>
19	<p>Hacer entrega de la programación de las actividades para los Adultos Mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo de los adultos mayores, uso de las TIOS y el componente familiar con seguimiento por actividad.</p>	GL	100%	<p>Durante este periodo se realizaron las siguientes acciones desde las diferentes áreas:</p> <p>Coordinación: Durante este periodo se desarrollan intervenciones desde las diferentes áreas, se socializa el reglamento interno del centro vida, deberes y derechos, así mismo se recibe la visita de la Territorial de la salud y del consejo de Manizales, con el fin de conocer la operatividad del centro vida.</p> <p>Se lleva a cabo articulación con Assbasalud con el fin implementar una jornada de vacunación COVID - 19 y capacitación para los adultos mayores con el fin de instruir a los adultos mayores inscritos al programa en el manejo de los protocolos de bioseguridad, medidas de prevención, contención y mitigación frente al COVID-19, así mismo la importancia de contar con el esquema completo de vacunación, evitando así cualquier tipo de contagio entre ellos mismo o miembros del personal.</p>

			<p>Se realiza el primer acercamiento con los cuidadores y/o acudientes de los adultos mayores y se realizan actividades lúdicas y deportivas, con el fin de incentivar el envejecimiento activo.</p> <p>De igual manera con el fin de evaluar la calidad del centro vida, se realiza encuesta la cual fue aplicada a 21 personas mayores pertenecientes al centro vida los cuales hicieron referencia a sentirse a gusto y satisfechos con cada una de las actividades preparadas por el personal interdisciplinario.</p> <p>Auxiliar de Coordinación: se realizó actividades en apoyo en la coordinación entre ellas: la gestión documental (archivo), toma diaria de listas de asistencia con todo el personal adulto mayor, igualmente se brinda apoyo en el área administrativa y todas las actividades propuestas en el cronograma.</p> <p>Nutricionista: con el ingeniero de alimentos se dio inicio a las respectivas valoraciones a los adultos mayores, se evaluó las diversas enfermedades que presenta, los medicamentos que ingieren, el ritmo vida que presentan, hábitos sedentarios, si es fumador o ingiere licor, presión arterial, talla, peso, índice de masa corporal, frecuencia cardiaca y el perímetro del tórax en inspiración plena, espiración, perímetro en el abdomen entre otros.</p> <p>Se realizan las respectivas observaciones para hacer las modificaciones en las minutas si es del caso, además se realiza constante supervisión en buenas prácticas de alimentación en todas aquellas actividades que correspondan a la manufactura de los alimentos además de las correspondientes adecuaciones a las instalaciones y todos los parámetros que se deben llevar a cabo para garantizar así la inocuidad alimentaria.</p> <p>Auxiliar de servicios generales: Actividades: Aseo y desinfección de baños, desinfección de mesas después de cada alimento, limpieza de corredores, salones y oficinas, desinfectar el área de alimentación. Con el fin de dar cumplimiento a cada una de las actividades realizadas, se tiene como base un formato de limpieza y desinfección supervisado por el ingeniero de alimentos y la coordinación del centro vida.</p> <p>Psicología: Se realizaron 4 intervenciones individuales, de las cuales se dividieron en dos para el campo cognitivo y las dos restantes para el campo emocional; o con el objetivo de trabajar el ser y su desarrollo. Como herramientas de apoyo se implementaron el coloreado de conchas (pastas), películas y coloreado de dibujos; con el fin de fortalecer el proceso de intervención y generar en las personas mayores interés en la participación de las intervenciones. Intervención grupal: se da un referente teórico con el fin de exponer la importancia de dicho tema, después se acompaña de preguntas y respuestas para validar la comprensión del tema en las personas mayores, se finaliza con ejercicios prácticos y se busca evidenciar el aprendizaje de la intervención grupal.</p> <p>Trabajo Social: 1.Derechos y deberes como ciudadanos: se socializa los derechos: Recibir atención integral en salud y</p>
--	--	--	---

			<p>bienestar social, recibir alimentación balanceada, de acuerdo a sus necesidades, recibir trato digno y justo, con igualdad y sin discriminación, participar en la vida social y cultural del centro vida, contar con el entorno físico y social favorable de acuerdo a sus necesidades, recibir orientación para tener oportunidades. Recibir apoyo y ayuda en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Se socializo los deberes: Desarrollar actividades para el autocuidado del cuerpo, mente y entorno. Integrar hábitos saludables y de actividad física. Hacer uso racional de los medicamentos siguiendo las recomendaciones médicas. Participar en las actividades deportivas, recreativas y culturales que permiten envejecer sanamente. Promover la práctica de redes de apoyo social que benefician a la población. Compartir las historias clínicas con los profesionales de la salud, para tener el debido acompañamiento y seguimiento. Proporcionar información verídica y legal de sus condiciones sociales y económicas.</p> <p>2. El valor del respeto: se leyó un cuento de forma colectiva: "Las conejitas que no sabían respetar". Se preguntó y se socializó ¿Qué significa respetar a los demás? Se les llevó a la reflexión y a evocar los recuerdos cuando: si en algún momento se sintieron que alguien les faltó al respeto. ¿Cómo se sintieron en ese momento? Y si alguna vez le ha faltado el respeto a otra persona.</p> <p>3. Cariño e integración en la vida de la persona mayor: se presentó el tema con el fin de incentivar a los sujetos activos al respeto a su momento psicofísico, a su ritmo propio, a sus valores y concepciones, a sus comportamientos, a sus deseos y creencias, se realizó una actividad grupal sobre lo que se desea del entorno para con las personas mayores, mediante un dibujo en papel (cartelera) y seguidamente socializar a modo de exposición.</p> <p>4. Cuidado de sí mismo: se socializa la importancia de que el cuidado de sí es una práctica permanente de toda la vida que tiende a asegurar el ejercicio continuo de la libertad, que el cuidado de si es el conocimiento de sí, pero es también el conocimiento de un cierto número de reglas de conducta o de principios (reconocimiento y respeto).</p> <p>Se realizó la actividad práctica sobre la creación de una historia y la importancia de cuidar de sí mismo (escrita o dibujo) y seguidamente socializar con el grupo.</p> <p>Enfermería:</p> <p>2. Se toman signos vitales en los temas dados para logra así el proyecto y seguimiento de una vejez saludable</p> <p>3. Se empieza la primera intervención y dialogo del conocimiento de los temas sobre la higiene y la salud con el fin de lograr una interacción y poder dirigir de la mejor manera el tema con los adultos mayores</p> <p>4. Se promueve la promoción y prevención en cada uno de los temas dados para qué compartan en sus hogares y comunidad</p> <p>5. Se utilizan metodologías para los adultos con alguna limitación de aprendizaje y cognitiva por medio de imágenes relacionadas con el tema, se realiza una pequeña plenaria para reconocer y saber sus aprendizajes y que aprendió de lo realizado en clase o intervención.</p> <p>Para continuar con la estrategia de una vejez sana y alegre se realizan otras tareas hechas por el profesional de salud como lo son, solicitar citas médicas y especializada,</p>
--	--	--	--

			<p>dispensación de medicamentos, control de signos vitales, entrega de medicamentos, prestar atención primaria en caso de que él o la adulta mayor lo requiera.</p> <p>Se realiza taller con preguntas relacionadas con: ¿Qué parte de nuestro cuerpo hacen parte de la higiene personal? ¿Por qué es importante la higiene? Y por último ¿Por qué cree que la higiene hace parte de la salud y autoestima? Se escucha a los adultos y se conversa a cerca de diferentes factores que hacen parte de la higiene general. Se da la conceptualización de cada tema desde la higiene del cabello, oídos, boca, cuerpo, uñas, manos, pies y ropa que elementos son los más recomendados a utilizar y que procedimientos se debe hacer para una correcta limpieza, posteriormente en el taller educativo se les da a conocer las diferentes partes y subpartes que componen estos órganos (visión, olfato tacto, la lengua, oído), además de su funcionamiento, enfermedades y la importancia de este, adicionalmente a través de imágenes ilustrativas, se le brinda un mejor apoyo para su entendimiento, se habla acerca de cada factor que hace parte de estilo saludable, el cómo mejorar la calidad de vida de cada adulto mayor por medio de estas acciones que se deben empezar a adoptar.</p> <p>Artes Escénicas: Fueron realizadas 4 intervenciones, las cuales se dividieron en dos partes 1) el desarrollo comunicativo verbal y corporal 2) cualidades interpretativas musicales y articulación, vocalización de las palabras, en las cuales al adulto mayor toma y recopila herramientas expresivas y comunicativas para la aplicabilidad en entornos de interacción social.</p> <p>Por medio de la imitación, personificación y ejecución de ejercicios musicales se buscó que los adultos pongan en práctica herramientas que permitan una expresividad y capacidad de interactuar, exponiendo a su vez sus habilidades escénicas musicales e interpretativas.</p> <p>Tallerista Labor terapia:</p> <p>se realizaron cuatro intervenciones basadas en diferentes actividades como el cangrejo de mar, flores en fomi, emprendimiento, gusanos locos con el fin del desarrollo manual de la creatividad por cada uno de los proyectos programados, habilidad ,destreza con cada uno de los materiales para así poder medir y observar las habilidades de cada uno de los adultos del programa , poniéndolos a prueba en manualidades como : elaboración de ejercicios mentales , dibujos, actividad con material reciclable, elaboración de planes para la elaboración de la escritura, un acompañamiento y apoyo constante para el crecimiento de cada uno de los adultos mayores.</p> <p>Se implementó la manualidad del gusano loco con el fin de evaluar las habilidades para el manejo de la tijera, pintura, imaginación y creatividad.</p> <p>Se les ejecutó diferentes formas de escritura para mejorar la caligrafía y la movilidad en sus manos abrir su imaginación para crear grandes manualidades.</p> <p>También se desarrollaron otras 4 intervenciones individuales así: la primera :se basó en la expresión de sentimientos y emociones a través del dibujo ,la segunda y tercera intervención :se realizó un proyecto Gallina dulcero en material reciclable (botella de gaseosa), cada adulto mayor proporcionó su botella y participó en el paso a paso primero</p>
--	--	--	---

				<p>limpiaron las botellas ,luego se hizo el corte para dar forma a la gallina ,después pintaron las botellas , y ya en la siguiente clase le hicieron los acabados decorativos y pusieron sus partes (cresta ,pico ,ojos, alas ,patas), la cuarta intervención se trabajó un taller de emprendimiento y se planeó una feria de emprendimiento empresarial centro vida Marmato la isla con el fin de motivar a las personas mayores a realizar trabajos asociativos y de aprender ,crear, innovar y generar ingresos.</p> <p>Los talleres fueron prácticos y creativos por mesas de trabajo en espacio apropiado, se entregan los materiales (lápiz, colores cuaderno, fotocopia guía, botellas, tijeras, vinilos, pinceles, fomi, silicona), se sigue un paso a paso en cada taller para lograr realizar los proyectos planeados.</p> <p>Educación Física:</p> <p>Durante este periodo se desarrollaron 4 intervenciones grupales: la Coordinación Dinámica General, las habilidades rítmicas por medio del ritmo de la Cumbia, juegos de roles y en equipo y para finalizar taller del reconocimiento del cuerpo. Dichos talleres involucraron tanto a los adultos mayores con presencialidad al centro vida como a los adultos mayores con visita domiciliaria.</p> <p>Estos fueron dirigidos de forma grupal, teniendo tres momentos durante la sesión, calentamiento o movilidad articular como fase inicial, desarrollo de la fase central por medio de juegos o ejercicios dirigidos por la profesora y/o creaciones de las personas mayores, y para finalizar el estiramiento o vuelta a la calma.</p> <p>Fisioterapia:</p> <p>Se realizaron 4 intervenciones a cada persona mayor, de manera grupal, en las cuales se abarcaron temáticas relacionadas con la importancia del ejercicio físico para evitar o prevenir condiciones de salud que afectan la funcionalidad o la movilidad, como la hipertensión arterial, la osteoporosis o la rigidez articular, y que pueden desarrollarlas si no se tienen los hábitos adecuados, cada charla contiene una parte educativa donde se da la temática a tratar y otra parte donde se desarrolla el ejercicio físico, para educar en la manera correcta de realizarlo, de acuerdo a las condiciones que se presentan.</p> <p>La charla educativa se desarrolla de manera explicativa, con preguntas y respuestas realizadas a las personas mayores, donde se da a conocer la temática a abordar, los puntos por desarrollar, se expone la importancia del ejercicio en cada una de las condiciones de salud a abordar y se muestra consecuencias físicas y funcionales de no llevar hábitos de vida saludables, además se explican beneficios del ejercicio físico para evitar estas comorbilidades.</p>
20	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico,	GL	100%	<p>Se entrega el tercer informe encontrando la información de cada adulto mayor, dividida por profesional, generando orden y organización en la ficha de la población objeto del programa. Se entregando las actividades realizadas y personas que intervino y también el informe cuantitativo.</p>

	soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.			
21	En cada evento que realice en desarrollo de este convenio, se deben dar los créditos de la ejecución a la alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada entidad, en ese sentido se debe dar a conocer a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	<p>En las actividades programadas para las personas mayores, visitas domiciliarias, entrega de kit alimenticio, se da crédito a la Alcaldía de Manizales por la oportunidad y el beneficio que se les brinda a los adultos mayores al pertenecer al programa de Centro Vida Marmato - La Isla.</p> 
22	Realizar el aporte en efectivo al cual se comprometió mediante oficio por valor dieciocho millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta pesos m/cte.(\$18.943.250) el conveniente para la ejecución del	GL	100%	<p>Teniendo en cuenta que este valor está dividido en diferentes recursos, está prevista la entrega de los uniformes de la persona, los elementos de bioseguridad y aseo de acuerdo con la planeación realizada por el operador.</p> <p>Durante este periodo, se realiza un encuentro intergeneracional por parte de la Fundación Newman como parte de su propuesta de cofinanciación con la visita de estudiantes del colegio Santa Inés al Centro Vida, donde ambas generaciones participaron de varias actividades, compartieron experiencias y pasaron un día ameno y divertido. Con esta actividad, se da cumplimiento a uno de los encuentros dentro de los compromisos adquiridos. Los demás compromisos están por ejecutar en los próximos meses.</p> <p>Teniendo en cuenta que este valor está dividido en diferentes recursos, está prevista la entrega de los uniformes del personal y los elementos de bioseguridad y aseo de acuerdo con la planeación realizada por el operador.</p> 

23	Las demás obligaciones que para el cumplimiento de este convenio señale el municipio	GL	100%	Se está dando cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones del convenio, y se está atento a cualquier otra recomendación o solicitud realizada por el municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Social, o la supervisión desde la oficina de Gestión Social.
----	--	----	------	---

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

Tatiana Galeano.
FIRMA

Nombre: Anngie Tatiana Galeano Castañeda
C.C. Nro. 1.053.840.147
Contratista

Alba Betty Pineda E.
FIRMA

Nombre: Alba Betty Pineda Gómez
C.C. Nro. 24.728.384
Supervisora